

Muy Sr. mio: De acuerdo de la R. Sociedad  
 Economica de esta Corte, Remito à V. J. un exem-  
 plar del Libro que ha formado à la buena  
 memoria de su fundador, y protector el Sr. Rey  
 Sr. Carlos 3.º; à fin de que V. J. lo presente  
 à ese R. Cuerpo:

Dios que à V. J. m. a. Madrid. 24 de  
 Noviembre de 1789.

Dn. D. N. S. Sr. D. J. m. at.º seg.º S.º

Licazapo Saenz de Tejada  
 Hermano



Sr. Dn. Diego Ant. Callesaf.

(Murcia)

